

Lord Halifax no cree poder llegar a una inteligencia con los soviets

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.666

TELEFONO, NUMERO 6 Apartado de Correos, núm. 17.

Miércoles 17 Mayo 1939

REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1-3, Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## CONMEMORACION NACIONAL

### El "Día de la Victoria"

El Ministro de la Gobernación ha firmado una Orden estableciendo dicha denominación para el día 19 de Mayo de 1939

### EL CAUDILLO ENTRA EN MADRID

Burgos.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha firmado la Orden siguiente:

"Alcanza la guerra el término simbólico y la victoria su más alta coronación con la entrada oficial del Caudillo en Madrid. España espone la celebración solemnemente de este día en que la Patria siente el orgullo de su unidad, lograda por el unánime sacrificio y ve como promesa cierta de un porvenir glorioso el desfile ante su Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho armada milicia; renueva en el por la virtud fecundadora de una sangre heroica y creyente las mejores glorias militares de nuestro siglo; se abren cauces inéditos para futuras empresas por el ímpetu ambicioso de una revolución nacional en marcha, y gózase el español viendo el universal reconocimiento de su nombre levantado por el Caudillo, que convirtió en victoria el Alzamiento e hizo de la lucha incierta nuestro seguro triunfo.

Por cuanto significa alegría nacional por la liberación de nuestras tierras y gentes y victoriosa confirmación de nuestra fe en el destino de la Patria, este día será celebrado conforme a las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Se establece la denominación de "Día de la Victoria" para el 19 de Mayo de 1939.

Art. 2.º El día 18, vigilia de la celebración, cumplirán las provincias españolas festividades religiosas, desfiles y fiestas populares, en las que participen todos los hombres.

El día 19, dedicado a la celebración en Madrid, se dará lectura en las Plazas Mayores de todas las ciudades, pueblos y aldeas de España, a la proclama que dirigió el general Franco el día 19 de Julio de 1936, al tomar el mando del Ejército de Africa y el último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo.

A este efecto, los jefes provinciales de Propaganda, de acuerdo con los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, velarán porque sean cumplidas las instrucciones comunicadas ya por el Servicio Nacional de Propaganda.

Art. 3.º Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura de cierre de establecimientos, jornadas de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Burgos, 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER."

### Alemania desea recuperar sus colonias

Con motivo del Congreso colonial que se está celebrando en Viena, los periódicos se ocupan de este problema

### 30.000 jóvenes de las organizaciones femeninas, desfilan ante el Duce en TURIN

Turin.—A las 21,30, se ha dirigido el Duce a la tribuna, para presenciar la congregación de 30.000 jóvenes de las organizaciones femeninas. Ha sido recibido con gallardetes y banderas y con aclamaciones de entusiasmo. El pueblo de Turin, congregado ante el Duce, le ha hecho una demostración de amor y de cariño y mientras desfilaban en formación, se ha oído a la muchedumbre que decía: "Duce, vuelve a Turin".—Stéfani.

### Otra protesta francesa y americana contra el JAPON

Shangai.—Los cónsules francés y americano en Kulangeu, protestaron hoy ante las autoridades japonesas, por el desembarco en esta isla de marineros nipones. Se sabe que hasta ahora no habían desembarcado en Kulangu marineros británicos.—Faro.

### Futbol internacional El equipo de Suiza vence al de Bélgica por 2 a 1

Bruselas.—El partido internacional Bélgica-Suiza, de futbol, fué ganado por este último "once", por dos tantos a uno. El equipo suizo desarrolló mejor futbol que su contrario. Después de este resultado, se cree que habrá alguna modificación en el equipo belga, con vistas al partido que jugará mañana jueves, con la selección francesa.—Faro.

Viena.—Los periódicos publican informaciones y llamamientos para la recuperación de las colonias alemanas con motivo del Congreso colonial que está celebrándose en esta ciudad. Desde hace tres días es intensa la actividad colonial en la que participan más de 30.000 personas que especializan en ese aspecto de la existencia de los Estados, entre ellas numerosos gobernadores, administradores y contingentes coloniales venidos de allende los mares.

### La Prensa italiana comenta la visita del Duce a la zona fronteriza Mussolini comprobó la eficacia defensiva de las fortificaciones

Roma.—Todos los periódicos de la tarde, bajo grandes titulares, que ocupan la primera página, entera, en su parte superior, publican la inspección efectuada ayer mañana por el Duce a las zonas fronterizas.

Se subraya que el Duce, a su paso por el valle de Suas, ha tenido la ocasión de comprobar la importancia bajo el punto de vista defensivo de aquella frontera, del valle Gonicis, que lleva el paso fortificado del monte Gonicis. En el valle de Dora el Duce pasó frente al antiguo puente de Esile, frente al macizo del monte Cahmberton, sobre cuya cima se ve la poderosa artillería del fuerte, que es el más elevado de Europa. Antes de llegar a Bardonecchia, el Duce pudo echar un vistazo al panorama de la vasta zona que tiene una importancia particular, bajo el punto de vista militar. En Bardonecchia, muy próximo a la frontera, el Duce fué acompañado por el jefe de la zona, sino también por las masas de los trabajadores ocupados en los trabajos de fortificación, de la zona, y por las tropas de guarnición en la frontera. Setecientos alpinos cantaron el himno a la Frontera, ante el Duce, coreado por salvas de artillería disparadas por los fuertes vecinos en honor del propio Duce.

Antes de salir de Bardonecchia, el Duce dirigió un elogio al general jefe de las tropas fronterizas, al primer Cuerno de Ejército y a las tropas.—Stéfani.

### DAREMOS AL PUEBLO lo que es del pueblo, sin que nadie tenga las gracias; lograremos fundar en España una eterna hermandad, sin que a nadie tenga que parecerle extraordinario; restableceremos en la práctica los lemas de la Patria, el Pan y la Justicia, sin que para ello sea menester más que la voluntad potente de la Falange y la buena fe de los hombres de España.

Mercedes Sanz Bachiller Delegada Nacional de "Auxilio Social"

### Porque los puntos de vista ruso y británico son muy distintos

Londres.—Se comenta en los círculos oficiales ingleses, las declaraciones de la U. R. S. S. sobre el envío a Ginebra de un representante en las próximas reuniones que se han de llevar a cabo en la Sociedad de Naciones. Halifax ha manifestado que los puntos de vista ruso y británico, son muy distintos y que no cree poder llegar a una estrecha inteligencia con los soviets.—Stéfani.



CUANDO SE HABLE DE PAZ

El eje Roma-Berlin ha exteriorizado su voluntad de paz. Se trata de una mera declaración lanzada en estos momentos de desconcierto e inquietud, con el propósito de aumentar la desorientación general de la masa sencilla, alejada de los intrincados y serretos mecanismos de la diplomacia? No. Es algo más. El tono del discurso del Duce no deja lugar a los confusionalismos. Habla de paz. Y señala el medio para lograrla: rectificación de los métodos actuales. Si de verdad no se quiere la guerra, será preciso emprender una ruta distinta a la que actualmente se sigue por las grandes democracias plutocráticas, que no parecen dispuestas, aún a costa de un gran estallido mundial, a desprenderse de su hegemonía y de sus privilegios, reconociendo las demandas justas de los demás pueblos.

Hay nudos gordianos—dice Mussolini en su discurso de Turin—que es preciso deshacer sin utilizar la espada.

Pero estos nudos no se concretan a cuestiones locales. No se llamarán Danzig, ni Tánez, ni Djibouti. Es algo más importante. Se trata, sencillamente de renovar el viejo sistema del llamado "equilibrio europeo" que no es sino un "des-equilibrio" en favor del imperialismo democrático de esas grandes naciones, cuyo poderío se asentó sobre procedimientos nada jurídicos, ni ejemplares. Se hace necesario—para salvar la paz—revisar varios lustros de Historia europea, para reparar sus injusticias. Y si eso no se hace, evidentemente la paz no podrá salvarse; pero la responsabilidad no incumbirá en manera alguna, a las potencias que, los acusadores hipócritas que gratuitamente se han arrogado el papel de Fiscales, nos presentan como provocadoras.

Tras del discurso de Mussolini en Turin, algunos grandes rotativos europeos han escrito que el peligro de guerra se ha alejado por el momento. Ojalá sea así. Pero conviene no olvidar tampoco una de las más trascendentales aseveraciones de Mussolini: es mejor afrontar la realidad por dura que sea, que vivir en una larga incertidumbre...

### Los judíos amenazan Con desenvainar la espada de Israel contra Inglaterra por la cuestión de Palestina

Jerusalén.—Han aparecido en las calles pasquines hebreos amenazando con la violencia judaica si el Libro Blanco prometido acerca del problema de Palestina no resulta satisfactorio.

"Si las esperanzas judías quedan desalentadas desenvainaremos la espada de Israel". El periódico "Palestine Post" no aprueba estos métodos y rechaza el empleo de la violencia diciendo que la moderación impera en los sentimientos de la mayoría de la población israelita.—Stéfani.



Primer aniversario de la señora

## DOÑA FLORA GERMAN ORTIZ

Viuda de don Fulgencio García Santos

falleció víctima de un accidente de automóvil

### el día 19 de Mayo de 1938

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos Carlos, Fulgencio, Cándido, Federico, Flora, María Teresa, Santiago y María Pilar García Germán; hijos políticos María del Carmen Polanco Velasco y Ambrosio Arroyo Alonso; nietos; hermano Cándido Germán Ortiz; hermana política, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Los sacerdotes que deseen el día 19 aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en todas las parroquias e iglesias de la capital por el eterno descanso de su alma, recibirá la limosna acostumbrada y el agradecimiento de la familia.

La Exposición del Santísimo del día 19 en la capilla de las Religiosas Esclavas será igualmente aplicada por el mismo fin.

El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# El pueblo de Palencia se sumará mañana, patriota y entusiasta, a las fiestas de la Victoria

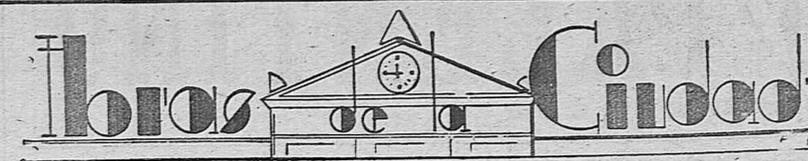
## INVITACION DEL ALCALDE AL VECINDARIO

Ultimados ya los detalles de las fiestas que han de celebrarse para conmemorar la brillante y definitiva Victoria de nuestro glorioso Ejército, resta únicamente rogar al vecindario que se sume con el más cálido entusiasmo a cuantos actos se preparan y que ya se han hecho públicos en el programa circular.

El mejor y mayor tributo de expresión patriótica ha de consistir en la asistencia personal de los ciudadanos a las justas manifestaciones de júbilo preparadas, pues ello ofrecerá el índice de nuestro fervor por la Santa Causa de la redención de la Patria, asentada ya para siempre en el robusto pilar de la Victoria que celebramos.

La Alcaldía espera que todo buen palentino, por serlo, prestará el concurso de su asistencia a las fiestas, haciendo gala de su patriotismo y de su fe en la nueva España.

El alcalde,  
ELADIO MARTÍN MATEO



### SUSCRIPCIÓN

#### Para el Santuario de Santa María de la Cabeza

Donativos recibidos en el Negociado correspondiente del Gobierno civil:

Don Lorenzo Carrascal, 3 pesetas; Harinera de Campos de Castromorcho, 100; don Florencio García, de Ampudia, 25; don Fidel Hernández y Hermoso, de idem, 50; don Arturo Recondo, de Frechilla, 25; don Manuel M. de Azcoitia, 300; don Aquilino Alonso, 2; don Tomás del Mazo, 25; don Agustín Tinajas, 100; don Manuel Polo, 100; don Cecilio Obregón, 25; don Mariano San Mamés, 5; don Florentino Flores Revilla, 5; Colegio Oficial de Médicos de Palencia, 100; don Nazario Martín Escobar, 50; don Marcos Martín Escobar, 2; don Jesús Miguel Aguado, 2; don Higinio Martínez de Azcoitia, 250; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 100.

Don Martín López, 35; doña Teodosia Moro Ortega, 200; don Antonio Fuentes Tapis, 100; don Juan de Dios Cruz Valero, 100; don Casimiro Bustillo, 15; doña Eustasia Ruizpérez, 5; don Silvino Vélez Casado, 50.

### SUCESOS LOCALES

#### ARROLLADO POR EL TREN

A poco más de las ocho, en la mañana de hoy, se presentó en la casilla del paso a nivel de la carretera de Magaz, un muchacho de 14 años, llamado Felipe Martín, domiciliado en el tercer barrio de los Cuarteles, manifestando al guardabarreras Mariano Avilés, que tendido sobre la línea férrea y frente al edificio del Hospital militar número 1, se hallaba horriblemente destrozado el cuerpo de un hombre, vestido con algunas prendas de uniforme militar.

Comprobadas las manifestaciones del muchacho, Mariano Avilés, dió conocimiento del hecho a las autoridades y a los pocos momentos acudían ya en el lugar en que el cadáver había sido hallado, varios agentes de la policía y el Juzgado de instrucción.

Como decimos, el cadáver se hallaba completamente destrozado y por no llevar documento alguno en sus ropas, no ha podido aún ser identificado.

Parece ser que se trata de un joven de unos 18 a 20 años, y que debió ser arrollado por el tren correo de Galicia que tiene su llegada a esta capital a las 5,52, conyoy que por retraso, entró esta mañana en los andenes de la estación del Norte, a las 8,45.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia, habiendo también actuado desde los primeros momentos el juzgado militar, ya que por la indumentaria que el cadáver tenía, se sospecha se pueda tratar de un soldado.

Cuando el Juzgado practicaba las diligencias oportunas, circulaba por la línea férrea el tren mixto número 481, que hubo de detenerse hasta tanto que se retiró el cadáver de entre las vías, continuando después que esto se realizó, su marcha hacia la estación.

De momento se ignora si se trata de un accidente desgraciado o de un suicidio.

#### SOSPESCHOSOS DETENIDOS

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de nuestra ciudad por orden gubernativa, en concepto de sospechosos e indocumentados, tres súbditos portugueses que dijeron llamarse Antonio de Paiva Loureiro, Joaquín da Fonseca y José Rodríguez Alver.

#### CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Andrés Medina, de 13 años, que en pequeño accidente de trabajo, produjo una herida punzante en el pie derecho.

Valentín López, de 6 años, que presentaba una herida cortante en el labio superior.

Francisco Durán, de 21 años, erosiones en la cara y en el cuello.

#### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 10  
(Antes San Juan)

#### VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL  
Día 18 de mayo: La Ascensión de N. S. Jesucristo.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Don Matías Alonso, canónigo.

A las doce solemne Exposición de S. D. M., y canto solemnisimo de la Nona, terminando con la bendición y Reserva.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro.

#### ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Continúa el solemnisimo novenario en honor de esta bendita Santa en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, donde canónicamente se halla establecida la Asociación, asistiendo un concurso extraordinario de fieles, ávidos de escuchar la Divina Palabra, predicada por el P. Antonio Rubio.

El día de la Ascensión, además de los cultos ordinarios, habrá Exposición de Su Divina Majestad, desde las once y media de la mañana hasta la terminación del ejercicio de la tarde, en desagravio de los muchos sacrilegios cometidos durante los años de la guerra, en las regiones dominadas por el marxismo.

Deberán velar al Santísimo, especialmente los asociados de la Santa, por turno de coros.

La intención particular de dicho día, es por las señoras doña María Ortega y doña Margarita Zuazagoitia.

Advertimos a cuantos mantienen relación comercial con la Casa de EL DIARIO PALENTINO, no se dejen sorprender por un individuo llamado Antonio Font, que no se titula corrector, y que no forma parte de nuestro personal, ni está por lo tanto autorizado para realizar operación o representación alguna de este periódico o de sus talleres tipográficos.

### UNA NOTA

#### De la comisión organizadora de las fiestas de la Victoria

La Comisión Organizadora de los festejos de la Victoria, participa que el programa de las fiestas no ha sufrido modificación y que por tanto, la prueba deportiva, el concurso de carros, cantos regionales y cabalgata, se celebrará MAÑANA JUEVES 18, y los actos militares y oficiales, el viernes 19.

La Comisión.

## HOY ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y media y diez y media: "Peggy de mi Corazón".  
SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media: "Primavera en Otoño".  
CINE ORTEGA.—Sesiones a las siete y media y diez y media: "La canción del Amor".  
CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y cuarto a nueve y de nueve y cuarto a diez y tres cuartos: "El vuelo de la muerte".

LEER "EL DIARIO". ES ESTAR INFORMADO AL MINUTO DE LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS



### VISPERAS

Ya la ciudad está revestida con sus mejores galas, atildada y compuesta como una buena fiesta no es una más en el calendario. Constituye más bien un hito histórico, un acontecimiento magno, una parada en se o, con latido y estremecimientos cordiales, en el monótono vivir cotidiano. Se conmemora nada menos que la Paz tras de una guerra, como pocas, cruel. Una guerra de treinta y dos meses, una guerra sobre los campos de España sacudidos en la parte que quedó bajo el yugo del Imperio, por el galopar terrible de los "cuatro jinetes del Apocalipsis". Y por un nuevo jineté, un nuevo monstruo no señalado por los textos bíblicos, un nuevo dragón babeante de odio, de fuego y de sangre, que vino de las "stepas rusas a asolar nuestra Patria. Los cuatro jinetes han cesado de galopar. El dragón, como en las bellas leyendas orientales, ha caído muerto por la espada de nuestro Caudillo. Ya nunca más resucitará en los campos ibéricos el monstruo bolchevique. ¿No merece este triunfo sin igual en la Historia patria, este acontecimiento grandioso, que los pueblos y las ciudades se desborden delirantes de júbilo, henchidos de alegría, roncans de clamores triunfales, en las conmemoraciones victoriosas que se preparan?

Pero la alegría popular ha sido sabiamente encauzada. Se han organizado actos que tienen un sano matiz, patriarcal y genuino, armonioso y jocundo, popular y erudito... Concursos de canciones y bailes antiguos. Carros engalanados. Brillantes desfiles, suntuosas cabalgatas en las que el arte se ha puesto al servicio de la Historia.

Todo huele a visperas. Han sido removidas las mejores ropas del fondo de los viejos arcones olorosos a tomillo y maderas. Como en los concilios pastorales, grandes hogueras rotarán sus llamas en la noche, alzándose al cielo buscando la conjunción simbólica con las pérfenas luminarias de las constelaciones.

Habrán himnos y marchas triunfales, cantares de amor y de guerra, endechas y madrigales, coplas de danzas, sonar de zainas y vibrar de clarines...

Porque la Paz ha florecido. Y ya las banderas victoriosas que vuelven, son besadas por los rosicleres inefables de este amanecer de España imperial y lleno de grandezas presential.

## VISPERAS DE DOS DIAS HISTORICOS 18 Y 19 DE MAYO, JUEVES Y VIERNES TRIUNFALES LA PROVINCIA DE PALENCIA VA A CELEBRAR LA VICTORIA

#### SE VIVE YA EN PLENAS VISPERAS

En nuestras calles, en todos nuestros pueblos, se vive estos días en puro ambiente de visperas.

Ya todo está dispuesto. Nuestra calle Mayor remozada, con inventiva, espléndida de guirnaldas y amancebamiento de banderas.

En los pueblos, preparándose todos para acudir a las Fiestas y para celebrárlas por sí mismos.

El 18 van a tener lugar el Concurso de Canciones y Cabalgatas, que en su transcurso hallarán verdadera resonancia nacional.

ES EL 18, JUEVES

Como se ha dicho desde el primer día, en Prensa, Radio y programas, el Concurso de Canciones en la Plaza de Toros, se celebrará el jueves 18 a las cuatro de la tarde. Una hora antes se situarán todos los carros adornados y los grupos de cantantes y cuerpos de bailes en los Jardines de la Estación, desde donde desfilarán.

#### FIESTAS DEPORTIVAS

Ya son dos las que van a celebrarse. Además de la anunciada carrera pedestre a las doce del día, habrá un encuentro futbolístico el viernes 19, a las cuatro y media de la tarde, una vez que concluya el acto organizado en el Instituto.

Dicho encuentro se organiza por el SEU, y se enfrentarán la selección del SEU frente a otra selección de la Fábrica Nacional de Armas. La entrada será pública. Tendrá lugar en el Campo de Deportes.

#### ACTO ACADÉMICO

En virtud de las orientaciones dadas por el Servicio Nacional de Propaganda, el Instituto ha organizado un gran acto en el Teatro Principal, el próximo viernes, a las tres de la tarde, al que se acudirá por invitación.

El catedrático don Félix García Blázquez, versará sobre Necesidad del Alzamiento; Incorporación del pueblo a la empresa militar; y la Victoria es ya una razón que proclama por sí misma la justicia de nuestra guerra.

Después del discurso del señor García Blázquez, los Coros de Carrión cantarán varias canciones.

#### LAS LOCALIDADES

PARA ENTRAR EN LA PLAZA

El día 18, desde las diez de la mañana, estarán abiertas las taquillas de la Plaza de Toros, para que el público pueda sacar las localidades para acudir al Concurso de Canciones, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Los donativos fijados para las diferentes localidades han quedado concretados en la forma siguiente: Balconillo bajo de sombra, 2,50 pesetas; Barrera de sombra, 2,50; Contrabarrera de sombra, 2; Gradadas y tendidos de sombra, 1,50; Balconillo de sol, 1; Barrera de sol, 1; Gradadas y tendido de sol, 0,50.

Las señoras que piensen acudir a dicho festival con mantilla española así como con mantón de Manila, tendrán sitio de preferencia en la Plaza, para cuyo efecto tendrán reservadas las localidades de balcón bajo, hasta el día 17, a las ocho y media de la noche, en la Jefatura Administrativa Militar de Palencia (Gobierno Militar, Palacio de la Diputación Provincial).

#### GRAN PARADA MILITAR Y DESFILE DE FUERZAS

El viernes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Paseo del Salón, una Gran Parada Militar, constituida por dos secciones:

1.ª Formación marcial de todas las fuerzas francas de servicio, que serán revisadas por el Excmo. Sr. General de la Brigada de Caballería, don Antonio Ferrer de Miguel, Fuerzas del Ejército, Legionarias y de Milicias, con las del glorioso Regimiento de Villarrobledo, que llegan esta tarde, a las seis, ocuparán en columna dicho paseo.

Segundo.—Desfile de honor, después de la revista, que seguirá por toda nuestra calle Mayor hasta los Jardines de la Estación. Al llegar al Casino de Palencia, hoy Casino Militar, las unidades de todas las Armas y Cuerpos, rendirán a su paso los honores de Ordenanza ante las autoridades que se hallarán en la tribuna colocada al efecto en los soportales del mencionado Casino.

El orden de colocación y desfile de unidades, será el siguiente:

1.º Enlaces Motorizados del C. T. V.

2.º Sección de Cazadores de Caballería, 1.º de Villarrobledo.

3.º Mando de Agrupación.

4.º Compañía de Tropas a pie Legionarias.

5.º Compañía de San Marcial.

6.º 12 Compañía de Morteros con armamento, ganado y material.

7.º Compañía de Fuerzas Indígenas de Regulares de Ceuta n.º 3.

8.º 34 Batería del 11 Regimiento Liger.

9.º Parque de Artillería.

10.º Unidad de Ingenieros.

11.º Sanidad Militar.

12.º Guardia civil.

13.º Guardia de Seguridad y Asalto.

14.º Cruz Roja Española.

15.º Milicias de F. E. T. y de las Jon-s.

16.º Unidad Legionaria Motorizada.

La dislocación de fuerzas se efectuará acto seguido del paso de cada unidad por el magnífico Arco de la Victoria, instalado en la grieta de los Jardines.

Palencia demostrará, sin duda, su devoción y cariño a las fuerzas que, como el Regimiento de Villarrobledo, han sabido defenderla y defender a España, de manera tan heroica sin regatear sacrificio alguno.

Bien merecen el aplauso, las enhorabuenas, los abrazos y las aclamaciones, esos bravos Jefes, soldados y milicias que nos van a honrar nuevamente con su paso marcial por estas calles donde ellos se jugaron la vida y el honor luchando por España.

Palencia, la hidalga, la caballerosa, sabrá responder como siempre a su presencia y mostrar su júbilo y alegría.

HOGUERA

Nuestro gobernador civil Excelentísimo señor don Fernando Martí Alvaro, ha dado orden, cumpliendo otra de la Superioridad, para que en el pueblo de Barruelo arda esta noche de vispera, una gran hoguera que a todos los pueblos de la comarca, anuncie el comienzo de las Fiestas.

Se situará la hoguera en uno de los sitios más elevados de la provincia.

LOS PARTES OFICIALES

Se recuerda que en la capital y todos los pueblos de la provincia.

## Delegación Provincial de Trabajo de Palencia En los días 18 y 19 queda prohibido el trabajo

Declaradas fiestas nacionales por Orden del Ministerio de la Gobernación del 18, los días 18 y 19 del presente mes, y de acuerdo con el Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, dispongo:

1.º Queda prohibido el trabajo en dichos días, en todos los establecimientos mercantiles, industriales, agrícolas, etc., de esta provincia, con las siguientes excepciones:

a) Los establecimientos dedicados a la venta al detall de ultramarinos, comestibles, salchicheras, carnicerías, pescaderías, huerterías, carbonerías y similares, abrirán a la hora de costumbre y cerrarán sus puertas a las doce de la mañana.

b) Los despachos de pan estarán abiertos hasta las 14 horas.

c) Las barberías y peluquerías, abrirán solamente por la mañana el día 18.

d) Los establecimientos de cafés, hoteles y similares, y las confiterías, abrirán todo el día.

2.º Para los establecimientos o industrias que se encuentren mi-

litarizados, las autoridades competentes acordarán lo que proceda.

3.º Todos los trabajadores percibirán los salarios correspondientes a los citados días 18 y 19, en la siguiente forma: recuperando las horas no trabajadas el día 18 conforme dispone el artículo 8.º de la Ley de jornada máxima legal, y por lo que respecta a los jornales del día 19, éstos serán abonados sin derecho a recuperación.

4.º Quedan facultados los señores alcaldes para autorizar durante los expresados días aquellos trabajos agrícolas que se consideren urgentes o inaplazables, procurando que sus acuerdos no resten solemnidad a los actos que se celebren en las localidades de su jurisdicción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 17 de mayo de 1939.

Año de la Victoria.

El Delegado provincial de Trabajo, interino,

Fernando Marcos Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Asociación de la Prensa de Palencia

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AGRADECE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE HONORARIO PERPETUO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA PALENTINA

La Asociación de la Prensa Palentina, en cumplimiento del acuerdo adoptado por su Junta Directiva, confirió a nuestro dignísimo Gobernador civil don Fernando Martí Alvaro, el cargo de comunicar al Ministro de la Gobernación, D. Ramón Serrano Súñer, el nombramiento de Presidente honorario perpetuo de la A. de la P. como agradecimiento a sus disposiciones en beneficio de la clase periodística.

El señor Martí Alvaro ha recibido del señor Serrano Súñer la siguiente carta: "Mi querido amigo: He recibido su atento escrito del día 1.º del corriente, comunicándome el acuerdo de la Junta de la Asociación de la Prensa Palentina. Le ruego que en mi nombre, exprese a dicha Asociación mi sincero reconocimiento por el nombramiento de Presidente honorario y perpetuo que me han concedido. Afectuosamente le saludó y e. s. m. Ramón Serrano Súñer, rubricado.

La Asociación de la Prensa palentina a su vez se complace en hacer pública la aceptación del señor Serrano Súñer, de la Presidencia honoraria que le fué ofrecida, lo que constituye para los periodistas palentinos un alto honor, a la vez que expresa su gratitud al señor Martí Alvaro por la gestión realizada a petición de su Junta directiva.

### NUEVA GRAN CERAMICA

Ladrillos, tejas, plazas y curvas. Calidad extra, garantizada, baldosines, tubos, etc., etc.

### Servicio de Automovilismo

VI REGION MILITAR  
Compañía 69-A. — Destacamento de Palencia

#### Levantamiento de requisas

Los propietarios de los vehículos matriculados: B-34884, BU-1571, BU-2443, O-9980, P-579, P-660, P-703, P-892, P-954, P-915, P-1640, P-337, P-356, P-403, P-810, P-662, P-689, P-832, P-698, P-792, P-833, P-895, P-957, P-1153, P-1459, BI-5445, BI-6489, BI-6971, AB-2841, C-3553, CA-2980, VA-3221, M-22145, M-25720 M-41103; pasarán a recogerlos dentro del plazo máximo de QUINCE DIAS, a contar del día de la publicación de este anuncio en la Prensa por este Destacamento, donde presentarán documentos de propiedad de dichos vehículos.

Palencia, 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El oficial jefe del Destacamento, Juan Aguado.

Para que mañana nuestros operarios solemnizen el día de la Ascensión y participen en las fiestas de la Victoria, no se publicará EL DIARIO.

## MINISTERIO DE GOBERNACION

### SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA  
EL ANUNCIADO CONCURSO DE CANCIONES EN LA PLAZA DE TOROS PARA EL DIA 18, JUEVES, TENDRA EFECTIVAMENTE LUGAR DICHO DIA, A LAS CUATRO DE LA TARDE, SEGUN SE HA VENIDO ANUNCIANDO, Y NO EL VIERNES COMO EQUIVOCADAMENTE HA INFORMADO EL PERIODICO "EL DIA DE PALENCIA".

## Plaza de Toros de Valladolid

MAYO  
18  
JUEVES

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE  
GRANDIOSA CORRIDA de Toros de la Victoria  
Que forma parte del programa oficial de Fiestas organizado por las autoridades vallisoletanas  
6 HERMOSOS TOROS 6

de la ganadería del señor marqués de Villagodio, antes COQUILLA, por los grandes matadores

MARCIAL LALANDA,  
FERNANDO DOMINGUEZ  
y JUAN BELMONTE (hijo)





1 ESPAÑA

Burgos. — Por una orden del Ministerio de la Gobernación, se denominará "Día de la Victoria" el 19 de Mayo, en cuyo día se leerá en las Plazas mayores de todas las ciudades, pueblos y aldeas de España, la proclama que dirigió el general Franco el 19 de julio de 1936 y el último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo.

2 FRANCIA

París. — La Prensa comenta con pesimismo las negociaciones anglo-soviéticas. Los órganos derechistas estiman que Francia no debe intervenir cerca de la U. R. S. S., para lograr un acuerdo, ya que los Soviets no cumplirán jamás sus promesas.

3 ALEMANIA

Berlín. — Se anuncia que el Conde Ciano permanecerá en esta capital los días 21 y 22 en misión oficial, para la firma del pacto militar italo-germano. Con este motivo se cree que

4 ESPAÑA

Vienna. — Los periódicos publican llamamientos para que Alemania emprenda una campaña encaminada a la recuperación de sus antiguas colonias.

5 INGLATERRA

Londres. — Lord Halifax ha declarado que no cree poder llegar a una estrecha inteligencia con los Soviets, porque los puntos de vista rusos y británicos son muy distintos.

6 ITALIA

Turin. — Mussolini ha presenciado la contratación de treinta mil jóvenes pertenecientes a las organizaciones femeninas, siendo aclamado por la multitud.

7 ARGENTINA

Buenos Aires. — El Presidente Ortiz ha firmado un decreto por el que se prohíben las actividades de las organizaciones políticas extranjeras.

DOS LEYES

Se dispone la prestación personal a favor del Estado de todos los individuos comprendidos desde los 18 hasta los 50 años

Se establece el régimen de racionamiento para los productos alimenticios en todo el territorio nacional

Con el fin de asegurar el abastecimiento normal de la población y evitar la tendencia al acaparamiento

HABRA DOS CARTILLAS, UNA DE CARNE Y OTRA DE «COMESTIBLES VARIOS»

LA PRESTACION PERSONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de hoy, publica una ley, estableciendo la prestación personal para la reconstrucción de España.

Su parte dispositiva dice: Artículo Primero.—Queda suspendida temporalmente la facultad de los Municipios, para implantar con carácter local la prestación personal.

Art. segundo.—Se establece la prestación personal a favor del Estado, de todos los individuos residentes en España, y comprendidos desde los 18 hasta los 50 años inclusive.

Art. tercero.—La prestación se hará personalmente o mediante la aportación pecuniaria equivalente al jornal diario del oficio o profesión del individuo y, en casos de incertidumbre se tendrá en cuenta el jornal medio de la localidad, no excediendo de 25 pesetas el cómputo del jornal diario.

Art. cuarto.—La organización, recaudación e inspección de la prestación personal, dependerán del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, las que dictarán el oportuno Reglamento que elevarán a la aprobación del Ministerio de la Gobernación.

REGIMEN DE RACIONAMIENTO También inserta el "Boletín" la siguiente disposición del Ministerio de Industria y Comercio:

Orden de 14 de mayo de 1939, estableciendo el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional, para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio.

"Ilustrísimo señor: La necesidad de asegurar el normal abastecimiento de la población e impedir que prospere la tendencia al acaparamiento, aconseja la adopción, con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para diversos productos, y en su consecuencia vengo en disponer:

Artículo primero.—Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional, para los productos alimenticios que se detallan por este Ministerio, a propuesta de la Comisión de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que se halle establecida, lo conservarán acomodándose a la presente orden.

Artículo segundo.—A propuesta de la Comisión general de Abastecimientos y Transportes, se fijará por este Ministerio la ración de tipo individual asignable por día, al hombre y a la mujer y al niño.

Artículo tercero.—Por las delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes directamente en las capitales, y por medio de los Ayuntamientos y alcaldes como delegados locales en las demás, se procederá a la formación del censo de habitantes, por Municipios, distritos o zonas.

Artículo cuarto.—Los censos que se refiere el artículo anterior, se formarán mediante la declaración jurada, en hoja impresa con arreglo al modelo que apruebe la Comisión, la cual suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda. Los delegados o alcaldes, podrán comprobar la exactitud de estas declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán al cabeza de familia a petición del interesado y cuando lo dispongan los delegados por orden de la Comisión general.

Artículo sexto.—Por cada familia habrá dos cartillas. Una para carne y otra, para los demás comestibles.

Artículo séptimo.—En toda cartilla deberán figurar los siguientes datos: a) Nombre y apellidos del cabeza de familia.

b) Domicilio. c) Número de personas que habitan en la vivienda, sexo y edad de cada una.

d) Comercio en que ha de hacer el suministro, que deberá ser aquél en que habitualmente se surtía la familia.

En las cartillas constará también la cantidad total asignada a la familia, proporcional a las raciones individuales.

En las cartillas de "Varios", figurarán los mismos datos a que se refiere el párrafo anterior.

Todas las cartillas tendrán además una o varias hojas con casillas numeradas.

Por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes se fijarán y harán público, con la debida anticipación, los días en que se suministren los artículos, el número de raciones a suministrar para cada uno y el número de casillas de la cartilla a que corresponde el suministro.

Artículo noveno.—Las casillas de las cartillas de racionamiento deberán ser conservadas por los comerciantes, al efecto de justificar que han suministrado sus existencias.

Artículo décimo.—Cada familia deberá abastecerse en el comercio donde lo hacía habitualmente, a fin de seguir la costumbre y no ocasionar perjuicios a los comerciantes.

Artículo once.—Se señalará por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes los días y si se considerara necesario el suministro. Queda prohibida la formación de "colas", ya que éstas son innecesarias.

Artículo doce.—Por la Comisión general de Abastecimiento y Transportes se dictarán las instrucciones pertinentes para el mejor cumplimiento de esta orden.

Artículo transitorio.—En tanto no estén organizadas las Comisiones de Abastecimientos y Transportes, en cualquier provincia, corresponderá a la Junta Provincial de Abastos el cumplimiento de las órdenes que se encomiendan a aquellas.

Aleance

En Salamanca se celebrará el domingo una magna fiesta para recibir al «Cortejo de la Victoria» Asistirán varios Ministros y altas jerarquías del movimiento

Salamanca.—Se tiene noticia de que se prepara para el próximo domingo un acto como no se ha conocido otro igual, organizado por Falange.

Un redactor de la Agencia "Faro" se ha entrevistado ayer con el jefe provincial, camarada Lahorta, que le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Para el domingo por la noche prepara Falange, con la colaboración de todos los servicios y organizaciones, una fiesta de esplendor y de Historia como nunca se ha conocido en Salamanca, cuya fiesta será independiente de las de la Victoria.

En ella formarán parte un gran cortejo de honor, concentraciones de Organizaciones Juveniles de Falange, del Ejército, Cadetes y Flechas, carrozas y coches engalanados, que partirán del Ayuntamiento y volverán al sitio de partida, entonándose los Himnos del Movimiento.

A la terminación veintinueve cañones anunciarán la salida de la Plaza Mayor, para reincorporarse a la mitiva al punto de salida.

En el transcurso hará la entrada en la Plaza Mayor el "Cortejo de la Victoria".

Tendrán lugar otros acontecimientos. Por medio de altavoces, se leerán proclamas y conmemoraciones en honor de los caídos, de las madres, esposas y novias que se dieron algunos de los suyos en la Cruzada.

Se espera que vengan a pronunciar estas recitaciones, Fernández Córdoba, González Marín y otros artistas de esta categoría.

Centenares de coches engalanados traerán desde los más apartados rincones de la provincia, a millares de afiliados, para formar parte en esta magna cortejo.

Finalmente, serán invitados a presenciar este grandioso homenaje al Ejército y las fuerzas que representaron victoriosas a la ciudad, varios ministros.

En el momento en que se iniciara el desfile, se producirá un accidente aéreo.

Nueva York.—El dirigible norte-americano "Keituid" cayó ayer en un aeródromo de Nueva Jersey, en el mismo tiempo en que se iniciaba el desfile.

El accidente se produjo en el momento en que se efectuaban maniobras para bajar a tierra el aparato, después de un viaje de varias horas.

La tripulación compuesta de ocho oficiales y cincuenta hombres, han resultado milagrosamente ilesos.

FRANCIA desea ser intermediario entre Inglaterra y la U. R. S. S.

FESIMISMO EN FRANCIA París.—Los periódicos franceses de ayer tarde, reflejan hondo pesimismo, no solamente el propio, sino el

Los Príncipes de YUGOESLAVIA llegan a BELGRADO

Belgrado.—El Regente, Príncipe Pablo, y la Princesa Olga, llegaron ayer mañana a Belgrado a la estación privada de Topolier, donde eran esperados por el Rey, Pedro II todos los miembros del gobierno, el ministro de Italia con todo el personal de la Legación y el presidente de la colonia italiana, así como por otras muchas autoridades yugoeslavas. Dos compañías les rindieron honores. El Príncipe, que estaba visiblemente contento, expresó su profunda satisfacción por el recibimiento que Italia le ha hecho a él y a la Princesa Olga.—Stéfani.

TELEGRAMA DEL PRINCIPE PABLO

Roma.—El Príncipe Pablo de Yugoslavia, ha dirigido a la llegada a su país, un telegrama al Rey Emperador, en el cual le agradece las atenciones recibidas durante su estancia en Italia y que manifiesta quedará grabado en su memoria como un grato recuerdo.

El Rey Emperador de Italia, ha contestado, agradeciendo sus palabras de elogio para la nación italiana y manifestándole la estrecha unión de ambos países que se ha puesto de manifiesto en esta última entrevista, enviándole los más fervientes votos de prosperidad hacia la noble nación yugoeslava.—Stéfani.

Miguel Cebrián Nájera Medicina general. Piel. Vías urinarias. Plaza Mayor, 17.—Palencia Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 tarde

LETRAS DE LUTO

El viernes hace un año que se recibió en Palencia la triste noticia del fallecimiento de la distinguida y bondadosa señora doña Flora Germán Ortiz, producido a consecuencia de un accidente de automóvil.

Por las virtudes que la adornaban, su inagotable caridad y la clarividencia que imprimía a todos sus actos, el nombre de la finada se recuerda con profunda simpatía por todos cuantos la trataron. En todas las clases sociales palentinas era respetada y querida.

En el aniversario de su muerte enviamos a sus hijos, hijos políticos, todos queridos amigos, nuestros y demás distinguida familia la expresión de nuestro reiterado y sentido pésame.

de los círculos políticos ante el fracaso de la conferencia anglo-soviética. Unánimemente la prensa manifiesta que no es cierto que Francia se proponga mediar entre Londres y Moscú, pues, aunque desean un compromiso propuesto por Francia, no se crea que el gobierno de París lo consiga.—Faro.

BUEN ENSAYO! El fracaso de las maniobras aéreas en EL CAIRO

El Cairo.—Las maniobras de defensa aérea celebradas la noche del lunes constituyeron un completo fracaso debido a la mala interpretación de instrucciones.

"Egyptian Gazette", de esta mañana declara que después de la primera señal de alarma de las sirenas, los habitantes de El Cairo apagaron sus luces, mientras permanecían encendidas las luces de las calles. Después de la segunda señal de alarma, los habitantes abrieron sus luces, mientras se apagaron las de las calles.

El fracaso de la prueba de obscuridad, según el periódico citado, se debe al hecho de que los oficiales probaron las sirenas antes de la primera señal de alarma, lo cual creó una confusión general.—Faro.

El hombre que con presteza gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION

Licenciamiento de los oficiales, suboficiales de complemento y provisionales

Burgos.—También publica el "Boletín Oficial" de hoy una Orden de Defensa Nacional sobre el licenciamiento de oficiales y suboficiales de complemento y provisionales.

Con motivo de la disolución de las unidades del Ejército derivadas del licenciamiento de algunos respemiasos quedarán sin destino un número

de oficiales y suboficiales de complemento y provisionales de todas las armas, y con objeto de que puedan volver a sus ocupaciones habituales quedan autorizados los jefes de Ejército y de unidades para remitir a este Ministerio relaciones nominales del personal que solicite ser licenciado.

Ultima hora

La jornada oficial de hoy en Burgos

VISITAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA Burgos.—El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta, ha recibido hoy las siguientes visitas: Consejeros nacionales, señores Gamero del Castillo y López Basa; jefe provincial de Valladolid, camarada Jesús Rivero; camarada delegada provincial de Organizaciones Juveniles de Madrid, Fernanda Morán y camarada Barrera, de la Falange de Madrid.

El ambiente acogedor de Granada con sus monumentos árabes y la grata estancia de que han disfrutado los alumnos musulmanes en la Casa del Chapiz, donde han estado internados ha dejado un recuerdo inolvidable entre los musulmanes.

La Escuela de Estudios árabes de Granada ha logrado en este ensayo atraer a la juventud musulmana, constituyendo el Cursillo un acto de acercamiento hispano-árabe y una prueba de hermandad con el pueblo marroquí.—Faro.

TELEGRAMA SOBRE LAS FIESTAS DE LA VICTORIA Burgos.—Por el ministro de la Gobernación se ha cursado el siguiente telegrama:

"Días 18 y 19 son festivos con las excepciones acostumbradas que señalará V. E. de acuerdo con Delegados de Trabajo, conforme Orden ministerial publicada "Boletín Oficial" en la Prensa de hoy.

—Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno ascendiendo al empleo de teniente general al general de División, don Fidel Dávila Arroyo.

—Decreto ascendiendo al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera.

—Decreto ascendiendo al empleo de tenientes generales, a los generales de División don Gonzalo Queipo de Llano, don Andrés Salguet y don Luis Orgaz.

—Orden de Gobernación sobre la celebración del día de la Victoria.

CLAUSURA DEL CURSILLO DE ESTUDIOS HISPANO-ARABES

Granada.—En la Escuela de Estudios Árabes de Granada, se ha celebrado el acto de clausura del Cursillo cultural hispano-árabe, al que han asistido profesores y alumnos musulmanes.

Presidieron el acto el Rector de la Universidad, las autoridades granadinas, el moro notable Ab-El-Krim-Hacha, el profesor Navarro Pardo, que pronunció el discurso de clausura, cerrando el acto el Rector de la Universidad.

El ambiente acogedor de Granada con sus monumentos árabes y la grata estancia de que han disfrutado los alumnos musulmanes en la Casa del Chapiz, donde han estado internados ha dejado un recuerdo inolvidable entre los musulmanes.

La Escuela de Estudios árabes de Granada ha logrado en este ensayo atraer a la juventud musulmana, constituyendo el Cursillo un acto de acercamiento hispano-árabe y una prueba de hermandad con el pueblo marroquí.—Faro.

TELEGRAMA SOBRE LAS FIESTAS DE LA VICTORIA Burgos.—Por el ministro de la Gobernación se ha cursado el siguiente telegrama:

"Días 18 y 19 son festivos con las excepciones acostumbradas que señalará V. E. de acuerdo con Delegados de Trabajo, conforme Orden ministerial publicada "Boletín Oficial" en la Prensa de hoy.

—Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno ascendiendo al empleo de teniente general al general de División, don Fidel Dávila Arroyo.

—Decreto ascendiendo al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera.

—Decreto ascendiendo al empleo de tenientes generales, a los generales de División don Gonzalo Queipo de Llano, don Andrés Salguet y don Luis Orgaz.

—Orden de Gobernación sobre la celebración del día de la Victoria.

Palencia recibe con entusiasmo a sus salvadores

Una sección del Regimiento de Villarrobledo llega a nuestra ciudad para participar en el desfile de la Victoria

Los jinetes de Villarrobledo han llegado a Palencia y la ciudad, que tanto les debe, les ha tributado vibrante de emoción, un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Aquellos bravos soldados que en la madrugada del 18 de Julio de 1936, dieron comienzo a su actuación patriótica lanzándose a las calles de la horda marxista que le acechaba como fácil y codiciada presa y que después en los campos de batalla, habían de comportarse con heroísmo y valentía que corresponde a la preciada historia del Regimiento a que pertenecían, han sido recibidos con alegría por los palentinos. El pueblo en masa, las autoridades todas, Comisiones y representaciones oficiales acudieron a los andenes de la Estación para exteriorizar en vítores y ovaciones la alegría que en todos produce volver a tener entre nosotros a quienes con su sacrificio, abnegación y patriotismo, supieron salvar a Palencia de un terrible caos, al mismo tiempo que cooperaban con valor y fe, desde los primeros momentos, al triunfo del movimiento nacional y al resurgimiento de la nueva España.

Los andenes de la estación presentaban animadísimo aspecto, siendo enorme la masa de público que los llenaba.

Multitud de niños de Escuelas na-

cionales y particulares, con banderitas que agitaban sin cesar, daban vivas a España, al Ejército, al Generalísimo y al Regimiento de Villarrobledo.

Por su parte, los soldados de la batería también contestaban a los entusiásticamente con gritos de vivas a Palencia, al Caudillo, a la patria y a las naciones amigas.

El tren entró con bastante retraso y al llegar al andén principal municipal interpretó los Himnos nacionales, los del Movimiento y los de la patria, en un momento de los aplausos y aclamaciones a los soldados de Villarrobledo.

En los andenes de la Estación militaban los Gobernadores militar y civil, Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, presidente de la Diputación y diputados, jefes de Falange, presidiendo localmente provincial y secretario local.

También se hallaban en los andenes, flechas, cadetes y Sección femenina de Falange.

Entre las autoridades, estaban el Excmo. Sr. General de la Primera Brigada de Caballería, don Antonio Ferrer, el Excmo. Sr. Coronel Jordán, Teniente Coronel señor Jordán, en representación del Gobernador militar de la plaza, jefe de milicias de Falange, señor Valbuena, jefe provincial de Falange señor Vallés y Pérez Batallón y el señor Ferrer y Nozín, Teniente Coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

En el tren llegado a Palencia, estaba una sección del Regimiento de Villarrobledo, formada por veintinueve individuos de tropa con sus caballos, un oficial, señor Esteban y un sargento.

Después de formadas las tropas en el andén de la estación, ésta se dirigió a la explanada exterior, donde se habían situado las autoridades, para que desfilaran marcialmente, siendo constantemente aclamadas por el público.

Terminado el desfile las tropas se dirigieron a la Estación de Falange para desembarcar el ganado que quedó alojado en el Depósito del Estado.

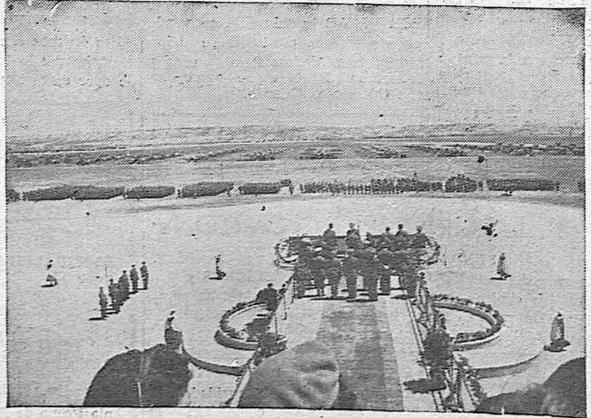
Las fuerzas de la Sección de Villarrobledo han sido alojadas en la planta baja del Instituto, ocupando actualmente por la Compañía de morteros del Regimiento de Villarrobledo.

Una de las maneras de demostrar tu patriotismo es entregando en la Comisión de Chatarra, el aluminio, latón y demás metales que poseas y no puedas ser de tñil.

EL AGUA

de la fuente de San Juan de Baños NO DEBE FALTAR EN NINGUNA MESA POR 1 PESETA CANTARO DE 16 LITROS SE SIRVE A DOMICILIO ENCARGOS:

Almacén de José Martín García Alisal 45. Teléfono 163 PALENCIA



Vista general desde la tribuna presidencial, del campo de aviación de Barajas.